

Importe: 250.000 ptas. (1.502,53 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.41. .484.00.35B.

Beneficiario: Asociación «Fundación Caníbal».
 Actividad: I Muestra de performances, acciones e instalaciones urbanas.
 Importe: 250.000 ptas. (1.502,53 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.41. .484.00.35B.

Beneficiario: Asociación Cultural de Teatro «Hmeis».
 Actividad: III Encuentro de Teatro Aficionado.
 Importe: 200.000 ptas. (1.202,02 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.41. .484.00.35B.

Beneficiario: Asociación de Alumnos «Jacaranda».
 Actividad: Semana cultural 2001: Celebración del Vigésimo Aniversario del Centro de Adultos Juan XXIII.
 Importe: 275.000 ptas. (1.652,78 euros).
 Aplicacion presupuestaria: 0.1.19.00.01.41. .484.00.35B.

Beneficiario: Asociación «Luis Carmona», de Guadajoz.
 Actividad: Jornadas Sociales y Culturales.
 Importe: 150.000 ptas. (901,52 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.41. .484.00.35B.

Beneficiario: Asociación «Musicaula».
 Actividad: Concierto de Navidad.
 Importe: 200.000 ptas. (1.202,02 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.41. .484.00.35B.

Beneficiario: Peña Cultural Flamenca «Niño de Arahal».
 Actividad: IV Semana Cultural Flamenca, dedicada a Miguel Acal.
 Importe: 200.000 ptas. (1.202,02 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.41. .484.00.35B.

Beneficiario: Peña Cultural Flamenca «Pies de Plomo».
 Actividad: Acto de homenaje a Manolo Caracol en el XXVIII Aniversario de su muerte.
 Importe: 150.000 ptas. (901,52 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.41. .484.00.35B.

Beneficiario: Asociación Cultural «Territorio de Nuevos Tiempos».
 Actividad: Actuación del grupo danés «Odin Teatret» en Sevilla.
 Importe: 175.000 ptas. (1.051,77 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.41. .484.00.35B.

Beneficiario: Excmo. Ayto. de Alcalá de Guadaira.
 Actividad: Cuadernillo didáctico sobre el Castillo Medieval de Alcalá de Guadaira.
 Importe: 200.000 ptas. (1.202,02 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .460.00.35G.

Beneficiario: Excmo. Ayto. de Breñas.
 Actividad: «Tu mejor aventura... la lectura».
 Importe: 225.000 ptas. (1.352,27 euros).
 Aplicacion presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .460.00.35G.

Beneficiario: Excmo. Ayto. de Cantillana.
 Actividad: «Tu mejor aventura... la lectura».
 Importe: 225.000 ptas. (1.352,27 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .460.00.35G.

Beneficiario: Excmo. Ayto. de Montellano.
 Actividad: «II Ciclo de Conferencias Patrimonio etnológico de Montellano».
 Importe: 200.000 ptas. (1.202,02 euros).
 Aplicacion presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .460.00.35G.

Beneficiario: Excmo. Ayto. de Alcalá de Guadaira.
 Actividad: Exposición «Fósiles del Neógeno Andaluz».
 Importe: 150.000 ptas. (901,52 euros).
 Aplicacion presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .460.00.35G.

Beneficiario: Excmo. Ayto. de Breñas.
 Actividad: «XIX Festival de la Naranja».
 Importe: 250.000 ptas. (1.502,53 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .460.00.35G.

Beneficiario: Asociación Cultural «Corral de Luna».
 Actividad: «Expresión, teatro y psicoterapia».
 Importe: 250.000 ptas. (1.502,53 euros).
 Aplicacion presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .480.00.35G.

Beneficiario: Asociación de Mujeres «Nuevo Milenio».
 Actividad: «Mujer y Cultura».
 Importe: 200.000 ptas. (1.202,02 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .480.00.35G.

Beneficiario: Asociación Juvenil Cultural y Teatral «Teansari».
 Actividad: Puesta en escena de la obra de teatro clásico «Hipólito», de Eurípides.
 Importe: 200.000 ptas. (1.202,02 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .480.00.35G.

Beneficiario: Consejo Local de la Juventud de Sevilla.
 Actividad: «Festival de Arte Urbano (FAU 2001)».
 Importe: 200.000 ptas. (1.202,02 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .480.00.35G.

Beneficiario: Fundación de Cultura Afrohispanoamericana «Ceiba».
 Actividad: Festival Ceiba de Cine Documental.
 Importe: 300.000 ptas. (1.803,03 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .480.00.35G.

Beneficiario: Asociación Cultural Peña El Perol.
 Actividad: «VI Festival de Teatro del Humor El Perol».
 Importe: 250.000 ptas. (1.502,53 euros).
 Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.02.41. .480.00.35G.

Sevilla, 28 de diciembre de 2001.- La Delegada, M.^a Isabel Montaño Requena.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Cádiz, por la que se hace pública la concesión de la subvención que se indica.

Al objeto de dar cumplimiento al art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública Andaluza, en concordancia con lo establecido en el art. 18.3 de la Ley 1/2000, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2001, se hace pública la concesión de la siguiente subvención.

Beneficiario: Universidad.
 Localidad: Cádiz.
 Crédito: 44100.
 Programa: 22C.
 Finalidad: Convenio.
 Importe: 33.186,93 euros.

Cádiz, 10 de diciembre de 2001.- La Delegada, P.D. (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

ANUNCIO de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, Sección Segunda, recurso núm. 3218/01. (PD. 536/2002).

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Merino Jiménez Casquet, en nombre y representación de José Vargas Ruiz, contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes sobre Resolución de 9.2.01 (BOJA 6.3.01) que aprobó la revisión del PGOU de Granada.

Recurso núm. 3218/01. Sección Segunda.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a tenor de lo establecido en los arts. 47, 49 y 50 de la LJCA a cuantas personas tuvieran interés en dicho proceso para que, si a su derecho conviene, puedan personarse en legal forma, en el plazo de nueve días, con la indicación que de no personarse en dicho plazo se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 15 de febrero de 2002.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE SANTA FE

*EDICTO dimanante del procedimiento ordinario
núm. 87/2001. (PD. 535/2002).*

Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 87/2001. Negociado: 2.

Sobre: Juicio Ordinario.

De: Doña Encarnación Vargas Ruiz.

Procurador: Sr. Germán Cristóbal Rebertos Báez.

Letrado/a: Sr./a.

Contra: Herederos de Francisca y Diego Roldán Contreras.

E D I C T O

Doña Encarnación Pérez Izquierdo, Secretario de Primera Instancia núm. Uno de los de Santa Fe y su partido.

Hago saber: Que en el Juicio Ordinario 87/01 de referencia, se ha dictado Sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

Sentencia. En Santa Fe a 22.1.02.

«Vistos por mi, don Miguel Angel Torres Segura, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de los de esta ciudad y su partido, los autos de juicio verbal seguidos por este Juzgado bajo el número 87/01, promovido por el Procurador de los Tribunales don Germán Rebertos Báez, en nombre y representación de doña Encarnación Vargas Ruiz bajo la dirección de Letrado Don Angel Domínguez González contra los Herederos de doña Francisca y don Diego Roldán Contreras, que permanecen en rebeldía, y cualquier tercero que pudiera tener interés en esta causa y,»

Fallo. Que estimando la demanda presentada por el Procurador de los Tribunales don Germán Rebertos Báez en nombre y representación de doña Encarnación Vargas Ruiz contra los herederos de doña Francisca y don Diego Roldán Contreras y cualquier tercero que pudiera tener interés en esta causa, debo declarar y declaro que la actora es titular de pleno dominio en virtud de prescripción adquisitiva de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa Fe, Folio 80, Tomo 549, Libro 25, Finca 487, descrita como casa situada en el pueblo de Cúllar Vega, en la calle del Zapato, hoy San José, demarcada con el número 8, hoy 10 con dos cuerpos de alzada y una extensión de ciento veintisiete metros cuadrados. Linda a saliente con casa de José María, Antonio y Nicolás Roldán Galindo; mediodía, casa de Manuel Sierra; Poniente, casa de Antonio Sánchez y Norte, con la calle descrita y casa de José María Antonio y Nicolás Roldán Galindo; condenando a los demandados a estar y pasar por esta declaración, y sin que proceda la imposición de las costas.

Líbrese mandamiento al Registro de la Propiedad de Santa Fe para la inscripción del dominio y cancelación de las inscripciones contradictorias.

Notifíquese esta Resolución a las partes con la advertencia de que la misma no es firme y que contra ella pueden interponer recurso de apelación por ante mi la Audiencia Provincial en el plazo de cinco días.

Así, por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Para que sirva de notificación de Sentencia a los demandados Herederos de Francisca y Diego Roldán Contreras se expide la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Santa Fe, 13 de febrero de 2002.- El/La Secretario.